

## **H. CONGRESO DEL ESTADO**

La suscrita **DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ** y **CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO** Diputados del Partido de la Revolución Democrática, integrantes de la LX Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en el ejercicio de las facultades previstas en los artículos 64 fracción I, de la Constitución Política Local, 67 párrafo 1, inciso e), 93 párrafos 1, 2, 3, inciso b), de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente

**PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO “DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN”, POR MEDIO DE LA CUAL SE PROPONE ANULAR LA MESA DIRECTIVA NO PLURAL QUE FUNGE COMO MESA DE TRÁMITES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUSTITUIRLA POR UNA MESA DIRECTIVA GENUINA, PLURAL E INCLUYENTE.**

### **Consideraciones:**

La cultura de la pluralidad, dentro un régimen que debe ser incluyente es el eje rector sobre el cual se cimantan todos los principios de nuestra sociedad: la democracia, la transparencia, la legalidad. No obstante, esta cultura es uno de los pendientes del Estado mexicano en su conjunto, lo que ha impedido la consolidación de la democracia en TAMPS, ya que los tamaulipecos, necesitamos para vivir un Estado efectivamente libre y democrático, lo cual se logra a través de la autonomía de la división de los poderes. Porque si estos están supeditados el uno a otro se dan complicidades lo cual genera corrupción, inseguridad, inflación, desempleo, inestabilidad social, marginación, que es lo que estamos viviendo. En la actualidad y en la practica en Tamaulipas hay un solo poder, por ello no se legisla para el pueblo, no hay justicia, y ello atenta contra la soberanía y la democracia. En la realidad el Poder Ejecutivo va en contra de los principios de un régimen democrático, violando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que costo sangre, que

costó la vida a los héroes de nuestra nación. Que si hoy vivieran se morirían de tristeza y de coraje. Pues para lograr que la democracia y la autonomía de los poderes impere en Tamaulipas, diversos representantes del Estado si no es que la mayoría, poco esfuerzo o nada aportan.

Hoy, el estado de derecho enfrenta grandes desafíos y retos que ponen en duda la credibilidad y honestidad de las instituciones y de los poderes, ya que los diferentes poderes que se encargan de combatir, prevenir o dar solución a las conductas que violenten la democracia, la libertad, la pluralidad y la seguridad jurídica de los ciudadanos padecen un tipo de cáncer que se ha expandido por todos los órganos del gobierno: la corrupción.

Prueba de ello, es que a lo largo de esta legislatura, la mesa directiva que debe ser mesa del pueblo, ha estado sirviendo a los intereses de quienes se autoproclaman "servidores del pueblo" y que en la realidad utilizan la plataforma de gobierno como alfombra del nepotismo, el compadrazgo, y toda clase de clientelismo.

Esta realidad nos demuestra dentro de este poder legislativo por ejemplo, que la mesa directiva opera con las mismas características de la delincuencia organizada a decir lo menos, y es precisamente esta la razón por la cual los diputados del Partido del Trabajo y del Partido de la Revolución Democrática tenemos a bien hacer frente a la corrupción dentro del Congreso del Estado, con la creación de una nueva mesa directiva, la cual estará formada por diputados de todos los partidos, cumpliendo así con el principio de pluralidad que debe regir en este H. Congreso del Estado, de no cumplir con este principio no podría llamarse Honorable pues de origen atenta contra la pluralidad.

No olvidemos que el Congreso del Estado es un poder autónomo, y que no está supeditado al poder Ejecutivo y como tal se debe hacer respetar. Este congreso en legislaturas pasadas se ha visto humillado, vejado por el Ejecutivo, ya que los diputados de otras legislaturas parecían maniqués o títeres que se subordinaban al Ejecutivo. Se ha desviado la esencia de un verdadero Poder Legislativo. Por ejemplo, en los informes de gobierno se ha convertido en una práctica que

el gobernador en turno invite a los que le aplauden y a sus padrinos a que sean un relleno mas de este recinto, y se convierte en un acto de circo, ya los eventos de toma de gobierno simulan al circo de capulina.

Las practicas anteriormente expuestas, compañeros, solo benefician a algunos cuantos que se llaman a sí mismos empresarios, a los padrinos de las campañas de los gobernadores, a los que evaden los impuestos, a los que reciben canonjías por parte de los gobernadores a cambio de favores, como la concesión de los parquímetros. Que equivocado esta Andrés Manuel López Obrador cuando les llama delincuentes de cuello blanco o mafia política. No existen dos tipos de delincuentes; *de cuello blanco y los otros*. Si un delincuente con traje negro o blanco o sin vestimenta de lujo le roba al pueblo, es un delincuente. Los delincuentes que roban con placa de funcionario de gobierno son la clase más peligrosa de delincuentes que pueda existir. Porque esos evaden la cárcel.

Al respecto de las condiciones actuales de los Congresos Estatales y el Congreso de la Unión, notablemente denigrantes, el mismo Manuel Clouthier diputado federal del PAN ha reconocido públicamente que los gobernadores son los titiriteros... y los diputados... son los títeres. Ya los diputados no se consideran a sí mismos empleados del pueblo... se consideran empleados de los gobernadores.

Somos testigos, de tomas de tribuna, en consecuencia de que los diputados no llegan a un acuerdo... los diputados y los senadores enfrascados en el debate. Y los que originan la situación, es decir quienes negocian en la mesa sus parasitas ambiciones... como el alza a los impuestos son los gobernadores.

Por lo anteriormente expuesto, proponemos a esta Honorable Asamblea Legislativa, que tanto el Partido del Trabajo, y el Partido de la Revolución Democrática, estén representados dentro de esta mesa directiva, la cual hará las funciones que realiza una mesa del pueblo.

Considerando plenamente justificado lo anterior, planteamos a esta soberanía la siguiente propuesta con:

**Punto de Acuerdo**

**ARTICULO UNICO.** SE PROPONE ANULAR LA MESA DIRECTIVA NO PLURAL QUE FUNGE COMO MESA DE TRÁMITES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y SUSTITUIRLA POR UNA MESA DIRECTIVA GENUINA, PLURAL E INCLUYENTE.

Recinto del H. Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, Cd. Victoria, Tamaulipas a los veintiocho días del mes de Octubre del año 2009.

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO IMPOSICION”



---

DIANA ELIZABETH CHAVIRA MARTINEZ

DIPUTADA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA



---

CUITLAHUAC ORTEGA MALDONADO

DIPUTADO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA